



San Salvador, 17 de marzo de 2020

**Licenciada**  
**María José Tamacas Guerra**  
**Oficial de Información**  
**Presente**

Estimada Licenciada Tamacas:

Reciba un cordial saludo en nombre de la Federación Salvadoreña de Bowling.

En relación a nota recibida de fecha 13 de marzo del presente año, en la que solicita los procedimientos administrativos tramitados por la Comisión Disciplinaria de la Federación por discriminación hacia las mujeres en el deporte Salvadoreño durante los años 2018, 2019 y 2020 y su respectiva resolución final, le manifiesto que hasta la fecha la Federación Salvadoreña de Bowling no ha llevado a cabo dichos procedimientos.

Al mismo tiempo ponemos a su disposición la documentación que requieran para corroborar lo antes expuesto.

Agradezco su atención a la presente, le saludo

Cordialmente,

  
Lcda. Carmen Aída Granillo Barrera  
Presidenta FESABOWL

